

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

*Decreto 40/2026, de 25 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de las Artes a Cantores de Híspalis.*

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

El emblemático grupo de sevillanas Cantores de Híspalis celebra este año medio siglo de vida llevando los nombres de Sevilla y de Andalucía por el mundo. La formación nació en 1976, curiosamente, en Salamanca por ser la ciudad donde residía entonces Pascual González, cantautor que se unió al grupo Los Macarenos, integrado originariamente por Juan Luis Calceteiro 'Juani', Rafael Ojeda 'Falín' (fallecido en 2008), José Antonio Rúa (fallecido en 2013) y Ricardo Pujol. González rebautizó al grupo con el nombre de Cantores de Híspalis en homenaje a la ciudad que, desde entonces, ha sido indiscutible protagonista y fuente de inspiración de sus temas.

En 1977, los artistas firmaron su primer contrato discográfico con Discos Columbia. Su primer álbum, 'Cosas de mi tierra', se enmarcaba en el movimiento de la Nueva Canción Andaluza. Sin embargo, la buena acogida de una sevillana en uno de sus conciertos los animó a emprender la senda por la que han transitado hasta nuestros días.

A Cantores de Híspalis corresponde realizar una reinterpretación de las sevillanas sin precedentes, con grandes puestas en escena en sus representaciones, como La Pasión según Andalucía, y grabaciones con célebres bandas musicales entre las que se encuentra la Filarmónica de Londres. Con esta evolución, el cuarteto y otros grupos de la época consiguieron que las sevillanas experimentaran un salto nunca antes conocido, pasando de ser consideradas un elemento folclórico a convertirse en un fenómeno musical de relevancia nacional e internacional.

Las sevillanas de Cantores son parte de la memoria colectiva del pueblo andaluz. Composiciones como 'Libre', 'A mi Sevilla cofrade', 'El puente te está esperando', 'Sueño surrealista', 'Adelante' o 'Cantaré' son algunos de los cientos de títulos con los que han alcanzado el éxito en los escenarios.

La muerte en 2022 de su fundador, Pascual González, alma del cuarteto y artífice de toda una revolución en el mundo de las sevillanas, supuso un duro golpe para el grupo. El artista abanderó una decidida apuesta por la innovación en el género sin dejar de ser fiel a su estilo, lo que convirtió muchas de las obras incluidas en su repertorio en himnos de ferias, romerías y fiestas tradicionales de España y el resto del mundo.

En sus 50 años, Cantores ha experimentado algunos cambios con la llegada de nuevos integrantes. Los hermanos Carlos y Mario Ruiz y Juan Ruiz vinieron a sustituir a algunos de los miembros iniciales, hasta llegar a la formación actual, compuesta por Juan Luis Calceteiro, Carlos Ruiz, Diego Benjumea y Álex Hernández.

Cantores de Híspalis cuenta con el premio AFYVE de la Asociación Fonográfica y Videográfica Española, distintivo que se otorga a artistas que llevan más de 50.000 copias vendidas de un mismo disco. Ha obtenido cinco discos de diamante y ha sido número uno en 46 países. La Sociedad Fonográfica Europea le otorgó en Düsseldorf el Gold Premium 'La voz de su amo' a la mejor producción continental por su disco 'Danza'.

Su obra más reciente es el espectáculo 'El Mesías', obra de temática espiritual que narra la vida de Jesús de Nazaret a través de la música y la palabra.

Es manifiesto por tanto que en Cantores de Híspalis concurren méritos suficientes para hacerse acreedores a la distinción de la Medalla de Andalucía de las Artes.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de febrero de 2026,

**D I S P O N G O**

Único. Conceder la Medalla de Andalucía de las Artes a Cantores de Híspalis, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 25 de febrero de 2026

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía

**ANTONIO SANZ CABELLO**  
Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias